

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, jueves 8 Agosto de 1895. N.º 4.200

SECCION POLITICA

¿Sin redención?

Parece que no la hay posible para nuestra infortunada patria. Todo se conjura en contra. Diríase que la hora del Apocalipsis se acercaba, y que el soplo letal de su mortífero aliento penetrado había en la médula de nuestra artificiosa existencia.

Parodiando á Espronceda, pudiera decirse que las catástrofes á las catástrofes se atropellan y los conflictos á los conflictos se suceden.

Decaído el espíritu público; adormida la conciencia nacional; atemorizado el débil; indiferente el fuerte; sin fé y sin virtud los más; esperanzados los menos; vislumbrando en la lontananza de nuestras desventuras el rayo que en la preñada nube se elabora y la hecatombe que la desdicha nos prepara, solo se aguarda la señal del clarín que anuncie la derrota para lanzarnos en precipitada fuga al grito de ¡sálvese el que pueda!

No bastaban á probar nuestra mansedumbre y nuestro estoicismo —ya que el envilecimiento y la cobardía se denominan así—la pérdida de las preciadas conquistas liberales que con la caida de la segunda Isabel se alcanzaran; no bastaban, no, los escandalosos negocios denunciados en el Parlamento; las innumerables salvajadas del caciquismo; la dilapidación de las públicas riquezas; el *desmoronamiento* de los 300 millones consumidos en construir una escuadra de la que no conocemos más que unos cuantos inservibles barcos. Había que añadir algunas páginas á la legalidad saguntina, y el "Machichaco" destruye la perla del Cantábrico; nos insultan y nos apalean los bárbaros del Riff; concertamos un tratado que no se cumple; agasajamos á los probables asesinos de nuestros soldados; húndese en los abismos de los mares uno de nuestros mejores barcos, y cuatrocientos de nuestros mejores compatriotas desaparecen con él. Allá, del otro lado de los mares, arde imponente y terrible la guerra civil, derramándose á torrentes nuestra sangre y nuestro dinero; repítense las salvajes caricias de los moros, dispuestos á reproducir los luctuosos dias del mes de Octubre de 1893. Y, para colmo de infortunio, como brillante diadema que coronará el cuadro, anúnciase una nueva intentona de los partidarios del expatriado conquistador de.... modistas en los tugurios de Paris.

Ante el pavoroso espectáculo de nuestras desgracias presentes, ¿debemos los españoles continuar sosteniendo un régimen que es causa principalísima?

No falta quien diga que esto no puede continuar; pero como del mal que lamentamos son culpables los políticos—confundiendo lastimosamente á tirios y troyanos—no merece la pena derribar una situación para levantar otra desconocida sobre sus ruinas.

¡Insensatos!

Más que de hombres viriles, es este lenguaje propio de cloróticas constituciones femeninas, de espíritus castrados, de miserables siervos.

¡A tal estado nos ha traido el acto heróico del Molke español!

Demostrada la imposibilidad de continuar soportando este régimen, ¿á cuál debemos volver los ojos?

¿Al absolutismo? ¿A la Iglesia? ¿A la República?

Analicemos.

Malo es el régimen monárquico constitucional; pero es peor el absoluto. ¿Queréis pruebas? Repasad la Historia: ella os dirá que por cada cosa buena hacía cien malas; por cada justicia cien injusticias.

Ese es él régimen que produce los Felipes y los Carlos de la casa de Austria; el Cárlos IV y Fernando VII, de la de Borbón. El eleva á la suprema magistratura al imbécil Carlos el Hechizado; él corona las sienes del tantas veces denigrado, indigno y envilecido Cárlos IV; él, por último, consiente al mónstruo Fernando, injerto de serpiente y de bestia, regentear la nación para degradarla y embrutecerla.

¿A la Iglesia?

Cerca de diecinueve siglos ha dominado al mundo. No hizo más que enriquecerse. Favoreció la holganza con sus conventos; halagó al rico para heredarle, y envileció al hombre con la sopa denigrante, después de despojarle de sus bienes.

Nos queda una sola esperanza de salvación.

La República.

Ella elevará nuestro nivel intelectual; nuestra humillante condición, poniendo en manos del pueblo la soberanía; concluirá con la irritante desigualdad jurídica; protegerá al obrero, y abrirá el camino á todas las reformas que reclama con insistentes alaridos el proletariado universal.

Más esa institución que debemos conquistar necesita todo nuestros cuidados y todo nuestro amor.

Elevarla para abandonarla á su propia suerte sería lo mismo que dejar el sér que nace á los cuidados de la Naturaleza.

La patria y la libertad necesitan grandes, supremos sacrificios. Hay que levantar el espíritu nacional, trabajar para redimirse.

Pueblo, en tu mano está tu salvación y tu ruina, ¡Escoge!

Pero si el excepticismo y la cobardía han llegado al extremo de corromper nuestro corazón y de desgarrar el santuario de nuestra conciencia, es que ha llegado la hora de desalojar á España, al igual de las familias que abandonan el hogar infeccionado buscando ajenas viviendas, diseminados en habitaciones sanas, ó de hacer el último esfuerzo, levantar infranqueables murallas en la linde de los Pirineos, y abriendo nuestros puertos á los sarracenos, juntarnos en manadas de tímidas ovejas, ó uncirnos al arado, en tanto que el labrador musulmán arranca á latigazos la piel de nuestros cuerpos embrutecidos.

A. FEU.

(La Justicia).

Ecos políticos

De «tonterías» califica el Sr. Romero Robledo la especie que corrió por los periodicos de que iba á presentar la dimisión.

A nosotros no nos engañó, y ya lo dijimos cuando aquí se recibió el telegrama que lo anuncia.

Sólo que lo que él califica de tonterías lo llamamos nosotros cinismo, porque conocemos muy bien el paño.

La *barra*, que aquí decimos, de don Francisco es muy conocida en Barcelona, donde se aprecia cual merece la conducta de semejante caballero, que con la farsa del monigote de Gracia nos demostró de lo que es capaz.

Báilenle el agua los periódicos madrileños y celébrenle sus gracias, que los de provincias le tenemos mejor juzgado.

—=—

Se ha nombrado un intendente general para la isla de Cuba, pero se ha hecho con tanto misterio, que á estas horas el público no sabe quien es el agraciado.

¡Bah! Será algún amigo de Martínez Campos; no marra.

Si no tuviese temor á ser pasado por agua, pueda ser que lo fuera el mismo señor Fabié.

En fin, sea quien quiera, allí más que un intendente se necesita una cabeza.

Y si no va en la expedición que se prepara se nos figura que vamos á tener que sentir.

—=—

Leemos:

«Se dice que el general Martinez Campos ha telegrafiado al Gobierno diciendo que las fuerzas que le envía superan á las que se necesitan para la guerra, añadiéndose que es inexacto que aquél haya pedido que se le adelante el envío de más dinero.»

¿Cuándo sacaremos el agua clara con respecto al general?

Desde que en el Senado dijo que lo de Cuba no era nada no dá pie con bola.

Somos partidarios de si se há de hacer un esfuerzo se haga grande y de una sola vez. Que no suceda lo que en la otra guerra, que íbamos por raciones á satisfacer á la fiera.

—=—

También se había dicho que existian rozamientos entre Bosch y Fustegueras y Romero Robledo, como si la cosa fuese posible entre estos dos hermanos siameses.

No; están unidos por la vida y hasta la muerte; y el día que uno de ellos desaparezca, el otro se agostará como lirio marchito.

Dios los cría y ellos se juntan.

—=—

El marqués de Mochales, yerno del señor Elduayen, es el madgyar que este hombre público ha colocado al lado de Navarro Reverter.

Los propósitos del de El Pazo de la Merced es hacer ministro á ese señor Mochales, el cual al recibir comisiones y visitas ya se dá tono como si lo fuera.

Que tenga mucho ojo el Sr. Navarro, que se la están preparando con queso.

La riña de ahora no ha sido más que un *ballon d'essai*, y ya se ha visto la perturbación que causó en el ánimo de D. Antonio.

Mochales, tú serás ministro.

—=—

D. Ramón Nocedal ha estado de paso por Barcelona.

No ha tenido humor para volver al Olimpo.

Sin duda se enteró de que las hortalizas van muy baratas este verano.

SECCION DE NOTICIAS

Lo de Cuba

En Cádiz se han embarcado en el trasatlántico *Ciudad de Cádiz* los ingenieros, 40 soldados procedentes de Melilla, 150 del depósito de Ultramar y varias cajas de pertrechos.

Han presenciado el embarque muchos militares y numeroso público.

El Ayuntamiento ha regalado á los soldados 3.800 cigarros y cuatro cajas de vinos y habanos para los jefes y oficiales.

Al pasar las tropas frente á las Casas Consistoriales, que estaban engalanadas, fueron saludadas, uniéndoseles el alcalde y una numerosa comisión de concejales, que las acompañó hasta el embarcadero.

Se susurra que el 12 zarparán también los trasatlánticos *Cataluña* y *San Agustín* conduciendo el primero fuerzas de caballería y el segundo de artillería, con igual destino.

La Compañía Trasatlántica ha com-

prado á una casa portuguesa el buque *Arauwa* bautizándole con el nombre de *Cristóbal Colón*.

Las tropas expedicionarias saldrán de la península sin armamento.

Los fusiles Maüser de que se las dote para la campaña irán con ellas, pero embalados de modo que los preserve del deterioro que el armamento sufre en una larga travesía por el mar.

Al llegar á Cuba se posesionarán del arma todos los batallones, y durante el tiempo de aclimatación harán ejercicios.

Con las tropas expedicionarias no irán más que los jefes de los respectivos batallones y escuadrones.

Al llegar á Cuba seran distribuidas al mando de los generales que el Sr. Martínez Campos tiene á sus órdenes.

Por ahora, pues, no va ningun otro general de la península.

Medicamentos

Su Magestad la reina ha firmado un decreto disponiendo que el Parque sanitario de Cuba adquiera directamente, y sin las formalidades de subasta, los artículos necesarios, y el laboratorio de Sanidad de la misma Antilla los medicamentos que necesitan los hospitales de Holguín, Manzanillo y Victori de las Tunas.

El comandante Sanz

A consecuencia del vómito, ha fallecido en Cuba el comandante del regimiento de Caballería de España, Sr. Sanz, cuya muerte ha sido muy sentida en el arma de Caballería, donde era muy apreciado.

—

El Imparcial de Madrid publica la siguiente carta:

El encuentro de Bellamota

Habana 13 julio.—Aun cuando ya he dado cuenta del glorioso encuentro de Bellamota en que el teniente Rabanet, al mando de 50 bravos, puso tan alto el re nombre de nuestras armas, creo dignos de ser conocidos nuevos detalles de aquel hecho de armas, detalles que han de ser leídos con entusiasmo por todo buen español.

El día dos de Julio salió de Iguara un destacamento de 100 hombres al mando de un teniente D. Joaquín Rabanet. Dejó éste la mitad de aquella fuerza en Manacas y continuó hasta Jobosí, donde se detuvo para hacer el rancho. A las once y media de la mañana siguió en dirección á Bellamota, sin prácticos ni guías, hasta que un hombre á quien se encontró en el camino advirtió del peligro que corría la tropa, porque allí cerca estaba un contingente numeroso de rebeldes.

Rabanet comprendió que ya no era ocasión de retroceder, y continuó por una manigua, dirigiéndose á los *Hondones*. A retaguardia iba el cabo Jaramilla, á quien por enfermo había autorizado el teniente para ir á caballo, cuya bestia le había prestado un vecino de Jobosí.

—¿Quién vive?—gritó una avanzada enemiga.

—¡España!—contestó el oficial preparándose á la defensa.

Tres descargas seguidas hizo á la fuerza la infantería enemiga.

El teniente recibió una herida en el brazo izquierdo, que no le impidió hacer una defensa verdaderamente heróica. Animó á sus soldados: mandó armar bayoneta, formó el cuadro y continuó por un llano hasta posesionarse de un bohio inmediato. Viendo que éste no reunía condiciones de defensa, se dirigió á la *Loma de los Guerrilleros*, frente al potrero de *Bellamota*, donde tenían su campamento los insurrectos, cuyo número pasaba de 700, y los cuales se habían desplegado y dividido en varios grupos, teniendo casi cercada á la fuerza de nuestro ejército, que al fin ocupó el rancho que servía al enemigo de campamento.

El oficial notó que su asistente, Andrés Mancilla, salía del rancho en dirección al campo. Era que las acémilas se escapaban. Mancilla notó que un insurrecto á caballo intentaba llevarse las acémilas, le disparó un tiro, dejándole muerto, ocupándole sus armas (una escopeta y un machete) y recuperando una de las acémilas precipitadamente, la que conducía las municiones y dinero de las tropas.

Un soldado, de apellido Sepúlveda, se acercó al teniente ofreciendole salir disfrazado por entre la maleza para pedir auxilio en el primer punto posible, pues veía el peligro en que todos estaban.

El teniente le dió un papel. El soldado salió disfrazado con un traje que había en el rancho. No se ha sabido más del pobre soldado. ¡Dios quiera que parezca!

Se aproximó un paisano haciendo señales de parlamento.

—Los españoles no se rinden. ¡Viva España! fué la contestación del bizarro Ravanet, cuyo arranque secundó su fuerza repitiendo el patriótico viva.

Al enterarse de la respuesta, los insurrectos redoblaron su saña y con gran ímpetu atacaron, llegando hasta la cocina del bohío gritando que si no se entregaban morirían quemados. Y acto contínuo prendieron fuego á la cocina.

—¡Hijos míos!—dicen que exclamó el teniente.—Vamos á morir todos; pero acaso puedan salvarse algunos, si hay cuatro valientes que acudan á sofocar ese fuego á costa de sus vidas.

Presurosos acudieron cuatro soldados cuyos apellidos nos dicen que son: Moraño, Mendez, Escobar y Guevara, los cuales extinguieron en su principio el incendio que amenazaba comunicarse al barracón donde estaba la fuerza.

Así se sostuvo la escasa hueste mandada por el valiente oficial, hasta las seis y media de la tarde, causando numerosas bajas al enemigo y teniendo en cambio varios muertos y heridos, figurando entre los primeros los cabos Pedro Sanchez y Ramón Jaramillo, que murieron al principio y quedando sin otra clase de tropa que el cabo Guevara.

El teniente notaba que el soldado Pedro Moraño no hacía fuego siempre que aquel daba la orden á un grupo.

—Ya tiraré, mi teniente—le contestó al ser preguntado. Y poco después notó el oficial que cada vez que Moraño disparaba caía un insurrecto muerto.

A las seis y media llegó en auxilio la columna mandada por los capitanes Rodrigo y Costa, compuesta de unos 300 hombres de Alfonso XIII y una sección de caballería del escuadrón de Talavera al mando del teniente Cáceres y compuesta de 32 hombres armados de tercerolas Maüser.

LOPEZ ALLUÉ.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 6.

El comercio de la Habana ha donado al Estado 25,000 duros, por la construcción de barcos pequeños que custodien la Guaneja y el Cauto.

Esta tarde han continuado los comentarios acerca del suceso misterioso que segun ayer se dijo, se haría público muy pronto y podría tener influencia en la campaña de Cuba.

El señor ministro de Ultramar se ha negado á hacer indicación alguna respecto á la naturaleza del suceso, por estimar que era poco delicado decirlo hoy.

Nada se sabe de él; pero teniendo en cuenta que el aplazamiento de la publicidad obedece á una consulta hecha á San Sebastian, en cuya capital se halla el señor ministro de Estado, no parece descaminada la sospecha de que se trata de algo relacionado con la diplomacia.

Bueno es añadir tambien que en concepto de ministeriales muy importantes y que deben de estar en el secreto el suceso no tiene la importancia ni la trascendencia que se le ha atribuido quizás por el misterio con que ha sido anunciado.

Ha fallecido el Sr. D. Hilario Zuloaga, administrador desde hace 40 años de la *Correspondencia de España*.

—

Lisboa 9, 3'10 t.

Varios curas seculares se reunirán en Lisboa con objeto de explicar á los periodistas de todos matices que dichos curas no tienen nada de comun con las Congregaciones religiosas regulares. Los periódicos democráticos aprueban esta reunión.

—

París 9, 3'10 t.

Carmaux.—En une reunión celebrada por los huelguistas vidrieros se ha acordado por unanimidad, á propuesta de M. Jaurés, reanudar inmediatamente sus trabajos. Los vidrieros asegurarán con el producto de su trabajo la subsistencia del obrero Baudot, cuyo despido motivó la huelga.

—

París 6, 6'5 t.

Shanghai.—En un telegrama de Tout chou se dice que la situación de los europeos es crítica á consecuencia de los sentimientos abiertamente hostiles que respecto de los mismos abrigan los indígenas de la provincia, añadiéndose que Futchien se halla en plena insurrección y que la casa-misión norte-americana de Jungfuski ha sido incenciada, habiéndose telegrafiado para que vayan allí algunos cañoneros con objeto de proteger á la colonia estranjera.

—

París 6, 6'45 t.

Lóndres.—El «Foreing Office» ha telegrañado al ministro de Inglaterra en Pekín que pida á China que proteja á los súbditos ingleses y que abra una información sobre las últimas matanzas con objeto de castigar á los culpables.

Wasington.—A pesar de no haber sido muerto ningún norte americano en Futchien, el gobierno pedirá una indemnización por la destrucción de la casa-misión norte-americana.

—

París 6, 8'38 n.

Lóndres.—En el discurso pronunciado por M. Gladstone en Chester, hablando de la cuestión armenia, ha censurado á Turquía, diciendo que ésta es responsable de las crueldades cometidas en Armenia y que Inglaterra debe emplear la fuerza, porque su honra se halla comprometida en esta cuestión. La reunión en que se pronunció este discurso adoptó con entusiasmo el acuerdo de que la nación sostendrá al gobierno en las medidas que tome para proteger la vida y la religión de los armenios y para poner las reformas bajo la fiscalización de las demás potencias.

MAHÓN

El diario defensor de los *baronazos*, nos pregunta en su número de ayer:

"¿Qué diría el colega si nosotros, siguiendo su ejemplo, censurásemos á don Antonio Vinent y Victory, quien despues de insistir uno y otro día en el tema de la suscripción, figura en ella por la respetable suma de 500 céntimos de peseta?„

Pues muy sencillo; diríamos que nos *complace ver* como Vds. echan á un lado sus escrúpulos de monja, para censurar á nuestro amigo señor Vinent y Victory, llamándole nada menos que "¡Valiente capitán Araña!„

Diríamos, que si dicha suscripción se ha llevado á cabo, es debido á tener que INSISTIR UNO Y OTRO DÍA el Sr. Vinent y Victory (según ustedes mismos afirman) apesar de contar nuestro Ayuntamiento con un *superior gerárquico que dice, tiene el deber de socorrer al pobre, como Alcalde y como cristiano*.

Diríamos, que las clases necesitadas de esta población, tendrán esto más que agradecer á nuestro amigo, nó al *cristiano* Alcalde.

Diríamos, que el colega, hemos visto que el nombre del Sr. Vinent y Victory figura en la lista de suscripción con 10 pesetas, no con 500 céntimos como este afirmó.

Diríamos, que todos los de nuestro Municipio que se han firmado por cantidades análogas, son obreros que tienen que ganarlas con el sudor de su frente, no son ni RICOS HACENDADOS, NI BARONES, NI GENTILES-HOMBRES, ETC., ETC.

Y tantas cosas le diríamos al *papel conservador*; pero basta por hoy; esperaremos á que él mismo, nos dé ocasiones para hacerlo.

—

El *papel conservador*, careciendo de razones que oponer á nuestro suelto en que defendíamos la libre entrada de un concejal en cualquier establecimiento dependiente del Municipio, pues solo de este modo puede observar de cerca si ó no se cometen en el mismo, abusos de ninguna especie, nos pregunta en su número de ayer: "¿Y al Sr. Vinent y Victory, quién le vigila?„

Pero hombre, digo papel, para esto nadie mejor que el *compinche* del señor Barón y traficante en *permisos* al mismo tiempo, D. P. O., persona muy *conocidisima*, sobre todo en el paraíso de nuestro Teatro principal.

Seguros estamos que al leer estas líneas bailará de coronilla, exclamando: ¡Ay Jesús, si el posadero me viera con esta posición!

Este si que es *impecable*.

—

Nuestro amigo el Sr. Torrens, nos suplica no insistamos más en hablar de su suspensión decretada por el señor Alcalde y Barón ÚNICO, puesto que en su día ya hicimos constar que esta fué motivada solo por haber cumplido estrictamente con su deber.

No cabe duda que esto es bastante para satisfacer á nuestro amigo, para quien solo pedimos un acto de justicia.

—

Se nos comunica que una pobre mujer con el permiso *esclusivo* de la Alcaldía, visitó el Cementerio Católico de esta ciudad cometiendo el *grave delito* de hacerse acompañar por una hija suya, niña de unos siete años, por no dejarla sola en su casa; pues bien, apenas hubo entrado en dicho *establecimiento* se le ordenó exhibiera el correspondien-

te permiso y como en el mismo no se hacía mención de la niña, tuvo ésta que quedarse fuera, prorrumpiendo en amargo llanto interín la madre entraba á cumplir con la sagrada misión que á aquel sitio la llevaba.

Sin duda, nuestro *Ilustre Alcalde* ÚNICO *con derecho de hacer lo que le de la gana* etc, etc., se habrá propuesto resucitar para los mahoneses los *famosos* tiempos de Felipe II.

Solo falta que nombre inquisidor general á D. J. O. y como esbirros á D. J. S. y á D. P. O.

Digo, y conque ganas funcionarían!

Mañana viernes se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el sábado próximo día 10 actual.

Premio mayor: 140.000 ptas.

Precio del billete entero 50 »

Id. de la fracción ó décimo 5 »

Leemos en «La Almudaina» de Palma, en su número del martes:

«Tan en corto número son ya en este regimiento regional los soldados que han quedado prestando servicio, despues de los dos sorteos verificados para enviar fuerzas á Ultramar, que anteayer al concurrir á misa solo formaban 72 soldados, sin contar las clases, los oficiales y la cabeza; de modo que habiendo de constar, según la última organización, este regimiento número 1, de 800 plazas y de 1.000 el número 2, despues de ser baja en cada uno de ellos 212 soldados mandados ó para mandar á Cuba, quedan solo al primero 588 plazas y 788 al segundo; y como el primero tiene que cubrir los destacamentos de Cabrera, Ibiza y fuertes de esta plaza, surtir de ordenanzas y asistentes á la Capitanía General, Gobierno militar, de peones al Estado Mayor y á otras atenciones, quedan para el servicio ordinario á la plaza, unos doscientos hombres muy escasos.»

Noticias del ejértito:

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda, los segundos tenientes de la escala activa del arma de caballería D. Bartolomé Ginard Ramonell y Manuel Villalonga Boneo.

El segundo teniente de la escala de reserva de infantería D. Fabián Abós Fillat, del regimiento regional núm 2, pasa en comisión á la Penitenciaria Militar de Mahón para servir en plaza de primer teniente.

Se ha concedido á D.ª Josefa María Fiol Montaner, de estado viuda, huérfana del Auditor de Guerra D. Juan, que sirvió en la Capitanía General de la Isla de Cuba, la pensión de 2.000 pesetas anuales que cobrará por la Pagaduría de la Junta de clases pasivas mientres conserve su actual estado.

Ha sido concedida al comandante del segundo batallón de voluntarios de Puerto Rico don Juan Vidal Ginard la cruz de segunda clase del Mérito Militar.

Relación de los pasajeros llegados á bordo del vapor correo *Menorquín* procedente de Barcelona y Alcudia.

De Barcelona

D. Nicolás Andreu, Francisco Ponsetí, Marcos Mercadal, Claudio González y sobrino, Carolina Argrave é hija, Antonio Cardona, Juana Cardona, Emilio Alvarez, Enrique Vaquero, Manuel Sousa, Emedico Joel, Gabino Vilar, Diego Gimenez, Juan Mena, Bartolomé Gomila, Ramón Forns, Mateo Barceló y esposa, Manuel Montolíns, Manuel González, José Serrano, Pedro Orfila, Emilio Llambias, Benito Villalonga, Bartolomé Pons y otro y Pedro M.ª Sintes.—Total 29.

De Alcudia.

D. Martín Canares, Jorge Llompart, Rafael Reinés, Margarita Tugones, Catalina Reinés, Antonio Bennasar, Juan Reinés, Antonia Adrover, Antonio Vives, Catalina Más, José Vidal é hijo, José Guasp, José Hernandez, Pedro Quintana, Miguel Cardell y Buenaventura Pinell.—Total 17.

REMITIDO

Manos á la obra

Sr. D. J. Mir y Mir.

Amigo mio: su carta publicada ayer en «El Bien Público», allana todas las dificultades que pudieran oponerse á mi proyecto de la Tienda Asilo, pues siendo buena la idea y acogida por blancos y negros, rojos y azules todos contribuirán á su realización.

Hace V. perfectamente en defender á su señor hermano aun cuando ni remotamente traté de atacarle en mi comunicado, es un deber que honra á quien le cumple, como deber mio es reconocer que en la mayoría republicana del Ayuntamiento existen los mismos sentimientos de amor y caridad para el necesitado.

Pero dejemos estos *tiquis miquis* que no pueden dar otro resultado que enredar la madeja y entorpecer la creación de la Tienda Asilo y vamos á lo que importa.

Como para llevar á la práctica esta idea es preciso alguien que dé los primeros pasos, ruego á V. se una á mi y juntos empezaremos los trabajos preliminares y una vez encauzado el asunto lo entregaremos en manos de las personas que hayan de realizarlo.

Estoy seguro de que V. aceptará esta proposición y que pronto los pobres tendrán un verdadero amparo en la Tienda Asilo Mahonesa.

Le espera su afmo.

Pedro Gavilán.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 9 Viernes

San Roman soldado y martir y Santa Claudia.

Sale el Sol á las 5'06.—Pónese á las 7 04

Luna: sale 9'11 N.—Pónese 7'40 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 6.

De Cienfuegos berg. gol. «Ventura», cap. D. Tomás Guibernau, con 10 trip. y azúcar.

Dia 8.

De Barcelona y Alcudia vapor correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 26 tripulantes, 46 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 7.

Para Felanitx laud de pesca «San Andrés, pat. Francisco Cortés, con 3 trips. y lastre.

Dia 8.

Para Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 26 trip., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticia misteriosa—El señor Sagasta—Agasajos justos

Madrid 7, 5,45 t.

El general Martinez Campos sigue en la Habana.

La prensa dirige enérgicas censuras al Gobierno respecto á una misteriosa noticia en que se dice que la autoridad militar ha pedido á la civil que designe el manicomio en que ha de ser recluido el general Fuentes.

El Sr. Sagasta irá el dia 20 á San Sebastián.

Por todas partes se preparan grandes agasajos á las tropas que marchan á Cuba.

Una cruz—Revista á las tropas

Madrid 8, 9'50 m.

La Gaceta publica una Real Orden concediendo la cruz del mérito militar al comandante de ingenieros don Faustino Tur, por trabajos hechos en la fortaleza de Mahón.

La Reina Regente revistará en Vitoria las tropas destinadas á Cuba.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 7, 4'00 t.

4 por 100 interior	67'25
4 por 100 exterior	76'97
4 por 100 amortizable. . . .	31'00
B. H. de Cuba 1886	100'12
Id. id. 1890	88'62
Banco Hispano Colonial. . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	17'45
F. Norte	21'50
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	51'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'25
Compañía Trasatlántica . . .	89'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.

Exterior . . 00 » »

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

—Dime, niño, ¿cuál es el primer Sacramento de la Iglesia?

El niño no responde.

—Piénsalo bien: el Sacramento que recibe el niño recien nacido en la iglesia y que le administra el cura en presencia del padrino ó de la madrina, ¿cómo se llama?

—El bautismo.

—Perfectamente. Y el segundo Sacramento, el que se administra al niño algún tiempo después de bautizado, ¿qué nombre tiene?

El niño, después de meditar un momento:

—La vacuna.

* *

En el restaurant de Fornos.

—¡Mozo!

—¡Señorito!

—Un plato de habas cocidas.

—No las hay.

—¿Como que no las hay? ¡No puede ser!

—¿Por qué?

—Porque en todas partes cuecen habas.

Anuncios.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: que el día diez y seis del corriente y hora de las diez de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los muebles y efectos que con sus respectivos justiprecios son como sigue:

Diez docenas pares borceguíes blancos de primera clase, dentro de cajitas de cartón juntamente con la caja para su embarque en seiscientas pesetas.

Un guardaropas, casi nuevo, madera de pino, en sesenta pesetas.

Un armario grande de pino con puertas vidrieras, en cincuenta pesetas.

Una mesa consola de caoba con piedra de marmol, en sesenta pesetas.

Un sofá de caoba con asiento de damasco á colores, en treinta y seis pesetas.

Ocho sillas de idem idem en ochenta pesetas.

Un espejo grande con marco de caoba, en treinta pesetas.

Otro guardaropas de nogal mayor que el anteriormente descrito, en treinta pesetas.

Dichos muebles y efectos han sido embargados á D. Francisco Pons y Borrás, vecino de esta ciudad en méritos de juicio ejecutivo que sigue contra el mismo D. Juan Bautista Bofill y Bosch, vecino de Barcelona, sobre pago de cantidad, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamenle en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento del valor de aquellos que quieran adquirir y exhibir además su cédula personal; pues así lo tengo mandado en providencia de dos del corriente en dicho juicio.

Dado en Mahón á tres de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco. -Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

***

Hago saber: que en los días y horas que se dirá se procederá en la sala de audiencia de este Juzgade á una tercera subasta y remate sin sujeción á tipo de los bienes siguientes con expresión de los respectivos valores en que lo fueron en la segunda subasta.

— MUEBLES —

Seis sillas de madera de pino, en seis pesetas y setenta y cinco céntimos.

Una mesa grande de pino en siete pesetas y cincuenta céntimos.

Una máquina de coser de hierro inservible en tres pesetas y setenta y cinco céntimos.

Otra máquina de coser sistema "Singer,, de mano, en siete pesetas y cincuenta céntimos.

— INMUEBLES —

Una casa en esta ciudad calle de Santa Eulalia número veinte y uno lindante á la derecha con casa de D. José Sintes Saura, á la izquierda con la calle de San Elías en la cual tiene una puerta accesoria señalada con el número veinte y siete, y por el dorso con casa de D. Miguol Carreras y Pons, en tres mil setecientas cincuenta pesetas.

Dichos bienes pertenecen á D. Francisco Orfila y Fábregues, vecino de esta ciudad, y se ha señalado para el remate de los expresados muebles el día 17 del corriente á las diez y media de la mañana y para el de la mencionada casa el día tres de Septiembre próximo á las diez de la mañana, sin sujeción á tipo como queda expresado, debiendo los licitadores exhibir su cédula personal y conformarse en cuanto á la finca con el título de propiedad de la misma que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario sin derecho á exigir ningun otro; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dictada en las diligencias sobre ejecución del auto recaído en el incidente sobre aprobación de cuentas rendidas por el referido D. Francisco Orfila y Fábregues, en méritos del juicio declarativo de mayor cuantía que siguió con D. Juan Comellas y Goñalons vecino de esta Ciudad.

Dado en Mahón á primero de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

Instituto de 2.ª Enseñanza de Mahón

Enseñanza libre

Según lo prevenido en el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889, Real orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, los alumnos de enseñanza libre que en Septiembre próximo deseen dar validez académica á sus estudios en este Instituto, deben presentar sus instancias, dirigidas al Sr. Director, dentro de la segunda quincena del actual.

Los mayores de 14 años acompañarán la cédula y los que hayan probado estudios anteriores en otro establecimiento la certificación correspondiente. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Mahón 6 de Agosto de 1895.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Alcaldía de Mahón

En el Presupuesto de este Ayuntamiento para el corriente año económico, se ha establecido un impuesto de dos pesetas sobre los perros grandes y de una peseta sobre los pequeños, quedando encargado de su recaudación el lacero Juan Camps Pons.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 6 Agosto 1895.—El Alcalde,—El Barón de las Arenas.

La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

En virtud de convenio celebrado entre la Sociedad «Mahonesa de Vapores» y la Compañía de Navegación «La Menorquina», con fecha 30 de Julio último según escritura pública otorgada ante el notario D. Francisco Mercadal, quedó constituida esta Sociedad Anónima con un capital social 625,000 pesetas dividido en 1250 acciones al portador de 500 pesetas cada una. Y habiendo manifestado varias personas que no tienen interés en la Mahonesa ni en la Menorquina, deseos de adquirir acciones de «La Marítima», desde esta fecha hasta el 31 del corriente á las 9 de la noche, queda abierta en el domicilio del infrascrito Director Naviero una suscrición de acciones, que se repartirán á prorata el dia 1.º de Septiembre á las 10 de la mañana si el importe de las suscritas excediera de la suma que la Sociedad tiene disponible.

Mahón 1.º Agosto de 1895.—Por «La Marítima». Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Aviso al público

Para las fiestas de San Lorenzo en Alayor habrá comidas en el Casino situado á la subida del paseo, que tiene el frontis amarillo. Serán abundantes y de varias clases á un precio muy regular; además se servirán raciones para todos los gustos, licores, refrescos, dulces, cafés, tes, chocolates y ensaimadas con servicio de primera calidad. Habrá en este casino el jóven cocinero de Mahón José Vidal, con que bien puede el público aprovechar esta ocasión para estos días de fiesta.

Subasta

El día 25 del corriente se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa n.º 27 de la calle del Rosario de esta Ciudad, perteneciente á la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 5.000 pesetas.

Pérdida

de tres aritos de plata para pulsera por la calle de las Moreras. Se gratificará su devolución en la misma calle n.º 26.

Para vender

Lo está por 200 duros una casa calle del Alba número 11, que forma esquina con la calle de Alayor.

Informes, calle de Andreu núm. 13.

***

Una casa en Villacárlos calle de la Fuente n.º 5. Informarán calle de San Alejo n.º 18.

***

Lo está la casa n.º 45 de la calle de San José.

Informes en esta imprenta.

***

Lo está una espaciosa casa con huerto recien construida calle de Ramirez frente la fábrica de hielo.

Informes, Plana 22.

***

Lo está la casa n.º 51, calle de San Pedro, Villacárlos. Para informes en la calle de San Elías n.º 7, Mahón.

Imprenta de Bernardo Fábregues.